ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO ASOCIACION DE CODIGO No. 4130000-1319-2020

CONTRATISTA: ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE SISTEMAS

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para apoyar el desarrollo y crecimiento profesional del Talento Humano de las TI con el propósito de aumentar las capacidades necesarias para realizar la adecuada coordinación y articulación de los proyectos de transformación digital y gestión de TIC en el Distrito y optimizar los recursos en el marco de la Política de Gobierno Digita

VALOR DEL CONTRATO: $.00 MCTE.

VALOR EJECUTADO: $.00 MCTE.

PLAZO DEL CONTRATO: 38 mes(es) y 8 día(s) calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 de noviembre de 2020

FECHA DE INICIACIÓN: 12 de noviembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020

SUPERVISOR(RES) JUAN CARLOS PARADA GALLARDO - Asesor de Despacho

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	.00	
VALOR TOTAL PAGOS		
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		.00
SUMAS IGUALES	.00	.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor JUAN CARLOS PARADA GALLARDO - Asesor de Despacho Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) BEATRIZ EUGENIA CAICEDO, en representación - ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE SISTEMAS, con el objeto de liquidar el CONVENIO ASOCIACION No. 4130000-1319-2020.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO ASOCIACION DE CODIGO No. 4130000-1319-2020

conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONVENIO ASOCIACION No. 4130000-1319-2020.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del CONVENIO ASOCIACION No. 4130000-1319-2020, asciende a la suma de pesos m/cte. ($.00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de pesos m/cte. ($.00), por concepto de la ejecución del CONVENIO ASOCIACION No. 4130000-1319-2020, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONVENIO ASOCIACION NO. 4130000-1319-2020 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Dada en Bogotá D.C., a los

Nota: Este documento se genera con conocimiento de las partes que concurren en el acto y se formaliza con la respectiva aprobación en el SECOP del trámite.

Proyectó: Harrysson Niño
Revisó Y Aprobó: Andrea Paola Serrano Abella